

Exposición: El proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta están de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Garantías: Se fija la provisional en pesetas 28.526. La definitiva, al 6 por 100 del importe de la adjudicación y la complementaria, si legalmente procediera.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en la calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, bien enterado de las condiciones y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de las obras de construcción de

edificio para destinar a cuadra de caballos en el Campo Hípico Municipal de Las Mestas, en Gijón, cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece como remate de la licitación la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Es adjunto resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida, así como declaración de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad.
(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición llevará reintegro del Estado de seis pesetas, timbre municipal de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de cincuenta pesetas.)

Presentación de plicas: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado de Registro, de diez a trece horas, dentro del plazo reducido de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Crédito: En el presupuesto municipal existe crédito suficiente que ampara este gasto.

Gijón, 24 de abril de 1972.—El Alcalde. 4.008-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro Público el importe de los depósitos de valores números 330.333, 367.183, 376.646, 397.732, 406.979, 408.540, 413.151, 415.544 y 423.455, todos ellos de entrada, y por unos importes de 15.000, 25.000, 10.000, 15.000, 35.000, 20.000, 40.000, 46.000 y 55.000 pesetas nominales, respectivamente, y a los que corresponden los carnets de intereses números 6.217, 40.147, 49.196, 69.419, 79.011, 80.488, 84.633, 86.982 y 94.404, así como el depósito en metálico número 589.265 de entrada, por un importe de 200 pesetas, todos los depósitos propiedad de doña María Harina Moriones, esta Caja ha anulado los citados resguardos y carnets, que quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 5 de abril de 1972.—El Administrador.—2.558-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Se hace saber a don Miguel Cruz Padilla, inculcado en el expediente 89/72 de este Tribunal, instruido por aprehensión de 24 gramos de griffa, valorados en 240 pesetas, que se le ha impuesto una multa de 120 pesetas como autor de una infracción de contrabando de mínima cuantía, con la sanción accesoria del comiso del género, y en caso de insolvencia, la pena de la privación de libertad correspondiente, según el cómputo que previene el párrafo 4 del artículo 24 de la Ley de 16 de julio de 1964.

Contra este acuerdo no procede recurso de ninguna clase.

Barcelona, 12 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.646-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Angel Izquierdo López, don Anselmo Izquierdo, padre del anterior, don Francisco Guzmán Senovilla y su padre, don Eleuterio Guzmán, y don Sebastián Pérez Porras y su padre, don Sebastián Pérez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en San Eudaldo, 7; Herce, 19, y avenida de Daroca, 309, todos de Madrid, inculcados en el expediente

número 65/72, instruido por aprehensión de tabaco procedente de robo, mercancía valorada en 9.384,53 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de mayo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 19 de abril de 1972.—El Secretario.—2.897-E.

MELILLA

Desconociéndose el actual paradero de Abdeslam Al-Lal Mohand, Mohatar Ben Aomar, Haddud Mohamed, Barha Mohamed, Mohamed Mohamed Darras, M. Najim, Mohamed Al-Lal Ahraqui y Mohamed Bezah, afectos, respectivamente, a los expedientes números 24, 26, 27, 28, 30, 31, 37 y 51 del año 1972, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 25 de marzo de 1972, al conocer de los expedientes arriba citados, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometidas ocho infracciones de contrabando de menor cuantía, comprendidas en el número 1 del artículo tercero de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsables de las expresadas infracciones, en concepto de autores, a Abdeslam Al-Lal Mohand, Mohatar Ben Aomar, Haddud Mohamed, Mohamed Mohamed Darras, M. Najim, Mohamed Al-Lal Ahraqui y Mohamed Bezah, todos los cuales figuran en el extranjero como último lugar de residencia conocido.

3.º Declarar que en los responsables concurren las circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: La número 3 del artículo 17, como atenuante.

4.º Imponer les las multas siguientes (en grado inferior, límite mínimo):

A Abdeslam Al-Lal Mohand, 4.000 pesetas.

A Mohatar Ben Aomar, 4.400 pesetas.

A Haddud Mohamed, 4.400 pesetas.

A Barha Mohamed, 4.400 pesetas.

A Mohamed Mohamed Darras, 6.400 pesetas.

A M. Najim, 4.000 pesetas.

A Mohamed Al-Lal Ahraqui, 3.600 pesetas.

A Mohamed Bezah, 3.600 pesetas.

5.º Declarar el comiso de los artículos que les fueron aprehendidos para su venta en pública subasta.

6.º Que procede la concesión de premio a los aprehensores.

Al mismo tiempo se les advierte que el importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 156 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Melilla, 10 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.652-E.

VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en los expedientes que se citan a continuación, instruidos todos ellos por aprehensión de un vehículo extranjero carente de documentación y de matrícula, siendo desconocida la identidad de su dueño o usuario, cuya fecha de iniciación, lugar en donde se encuentra depositado el vehículo y su valor igualmente se indican, ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y atribuyéndola a la Comisión Permanente la competencia para conocimiento y resolución de los mismos.

Se hace público para conocimiento de los dueños o usuarios de los vehículos en cuestión, los cuales contra dicha pro-

videncia pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal dentro del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo se les hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día 9 (nueve) de mayo próximo, y hora de las 11 (once) de su mañana, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda para vista y resolución de los expedientes, pudiendo ir provistos, si así lo estiman, de Abogado en ejercicio y designar Vocal que les represente en el Tribunal (artículos 52 y 79 del texto de Contrabando de 16 de julio de 1964), y proponer en dicho acto las pruebas que estimen interesen a la defensa de su derecho.

Valladolid, a 19 de abril de 1972.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—2.933-E.

Relación que se cita

Expediente 4/72, de 23 de febrero.—Coche «Simca-1501», motor 7247845, chasis DI-1080939, depositado en la localidad de Tordesillas, Talleres de Rodríguez Merinero; su valor, 40.000 pesetas.

Expediente 5/72, de 2 de marzo.—Coche «Peugeot-404», número de chasis 4587129, depositado en cercado denominado «La Campa», carretera del Cabildo, número 21, en Valladolid; su valor, 36.000 pesetas.

Expediente 11/72, iniciado en 20 de octubre de 1971.—Coche «Simca-1000», motor G-180022, chasis SA-540482, depositado en el Parque Municipal, de esta capital; su valor, 25.100 pesetas.

Expediente 12/72, iniciado en 23 de abril de 1971.—Coche «Ford-Taunus», modelo 12-M, motor 836557, chasis 836557, depositado en el Garaje La Fuente, Felipe II, número 1, en esta capital; su valor, 30.000 pesetas.

Expediente 13/72, de 22 de marzo.—Coche «Citroën»-DS, tiburón, sin más datos de identificación, depositado en Garaje Cabilondo, en esta capital; su valor, 49.000 pesetas.

Expediente 14/72, de 4 de abril.—Coche «Peugeot-404», sin más datos, depositado en Talleres Castillo, en el pueblo de Alaejos; su valor, 5.000 pesetas.

Expediente 15/72, de 8 de abril.—Coche «Simca-1.300», número de chasis TB-7826541, depositado en el mismo local expediente anterior; su valor, 2.000 pesetas.

Expediente 16/72, iniciado en 25 de noviembre de 1971.—Coche «Mercedes», tipo 180-D, motor 8-B-61, chasis 10-023-194, depositado en el Parque Municipal de Valladolid; su valor, 30.000 pesetas.

Expediente 18/72, de 8 de abril.—Coche «Citroën-DS 19», tiburón, chasis según chapa 4320331, depositado en el cercado ya citado «La Campa»; su valor, 32.000 pesetas.

Expediente 19/72, de 13 de abril.—Coche «Citroën»-tiburón, chasis según chapa 0021 035959, depositado en cercado «La Campa»; su valor 5.000 pesetas.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota.

Nombre de la peticionaria: Doña Angeles Negrón Caro.

Nombre del representante y domicilio:

Don Juan A. Hernández Calderón, calle San Rafael, sin número, Villafranco del Guadalquivir (Sevilla).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 105,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Brazo la Torre o río Pineda.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: La Puebla del Río (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 25 de marzo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—984-D.

JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José y don Vicente Bellaubí Roé.

Domicilio: Ramón Berenguer IV, sin número, La Cenja (Tarragona).

Representante en Valencia: Don Teófilo Checa García.—Calle Puebla del Duc, 2.

Clase de aprovechamiento: Riego por aspersión y usos domésticos.

Cantidad de agua que se solicita: Cinco litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Río Cenja o noria de la misma finca.

Superficie regable: Una hectárea.

Término municipal donde radican las obras y toma: Puebla de Benifasar (Castellón).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en paseo del Mar, 48, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-

fiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. Expediente C. 72/29.

Valencia, 25 de marzo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elio.—851-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS.—INFORMACIÓN PÚBLICA

Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2618/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las solicitudes de instalación eléctrica y declaración de utilidad pública en concreto de las siguientes instalaciones eléctricas:

Expediente número 26.980.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el lugar de Soaserra, del Ayuntamiento de Cabañas.

Características: Línea a 15 KV., de 1.814 metros de longitud, con origen en la Hnea de igual tensión de la Sociedad peticionaria que alimenta la E. T. de Lavandeira y con término en la E. T. a instalar en el lugar de Soaserra, de 50 KVA.; relación de transformación, 15.000 ± 2,5-5-7,5 por 100/380-220 voltios.

Presupuesto: 482.789 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 26.983.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva central telefónica de El Ferról del Caudillo.

Características: Dos cables subterráneos a 15 KV., de 116 metros de longitud cada uno, con origen en la E. T. de la Sociedad peticionaria, situada en la calle del Alcalde Usero, y con término en la E. T. a instalar en el nuevo edificio de la Compañía telefónica de la calle del Publicista Saralegui.

Presupuesto: 117.154 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en La Coruña, calle Fernando Macías, número 35, 1.º, y formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Coruña, 25 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—868-D.

SALAMANCA

Sección de Minas

Información pública en el expediente de expropiación forzosa de la finca que se cita

Información pública en el expediente de expropiación forzosa para la ocupación de finca, sita en el paraje «Vallilengu o la

Mina», del término municipal de Villasbuenas, de esta provincia de Salamanca, necesaria para la explotación de la concesión minera «Desquite», número 2.059 de registro, de la que es titular don Francisco Hernández Martín.

Por don Francisco Hernández Martín, con domicilio en Madrid, Ricardo Ortiz, número 28, 4.º 4, se ha solicitado se instruya expediente de expropiación forzosa para la ocupación de la finca sita en el paraje «Valilluengo o la Mina», del término municipal de Villasbuenas, de esta provincia de Salamanca, propiedad, respectivamente, de don Miguel Solano Martín, vecino de Madrid, Avenida Donostia, 10; doña Josefina Solano Martín, vecina de Ciudad Rodrigo (Salamanca), Lanceros, 2, y doña Teresa Martín Herrero, vecina de Madrid, Grupo Loyola, número 50, 3.º, necesaria para la explotación de la mina «Desquite», número 2.059, cuya concesión minera pertenece al citado don Francisco Hernández Martín, y a los efectos de lo previsto en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, y 17 y 19 del Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957, la Sección de Minas de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria ha acordado abrir información pública por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones que se efectuarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, así como en los diarios de Salamanca y tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Villasbuenas y de esta Sección de Minas.

Datos de la finca a ocupar: Parcela, 70; polígono, 52-36-35; clase del terreno, finca rústica; superficie, 6.783 metros cuadrados, y ocupación, total.

Lo que se hace público para que los propietarios afectados de referencia, puedan ser oídos en el expediente, debiendo tener en cuenta que, según dispone el párrafo 2.º del artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 58 de su Reglamento, «en estos casos no será procedente recurso alguno», pero los interesados afectados y hasta el momento de levantamiento del acta previa, podrán formular por escrito ante la Alcaldía de Villasbuenas, alegaciones a los sólo efectos de subsanación de posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

Salamanca, 13 de marzo de 1972.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Pancorbo Alvarez.

SANTANDER

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Santander hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 16.161; nombre, «San Andrés»; minerales, cinc y plomo; hectáreas, 597; término municipal, Camaleño; «Boletín Oficial» de la provincia, 10 de marzo de 1972, número 30.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Santander, 13 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Manuel Aybar Gallego.

TARRAGONA

Lineas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.959.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 kV., de 3x1x70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 320 metros, para suministro a la E. T. 55, «Vilaseca» (cambio transformador), de 630 KVA. de potencia, en término municipal de Vilaseca.

Presupuesto: 454.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 21 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.618-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.899.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una red aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kV., con 46,875 kilómetros, de 3x27,87 milímetros cuadrados de sección, de Al-ac.; 33,450 kilómetros, de 3x92,87 milímetros cuadrados de sección, de Al-ac. y 41,390 kilómetros, de 6x92,87 milímetros cuadrados de sección, de Al-ac., para suministrar a 70 centros de transformación a 25.000/380 V., con una potencia total de 5.470 KVA. (63 de 50 KVA., dos de 180 KVA. y cinco de 400 KVA.), para el saneamiento de unas 25.000 hectáreas en el delta del Ebro, términos municipales de Tortosa, Amposta y San Carlos de la Rápita.

Presupuesto: 132.010.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 30 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.617-C.

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.966.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kV., de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 689 metros, para suministro a la E. T. «Romaguesa», de 220 KVA. de potencia, en término municipal de Alcover.

Presupuesto: 447.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 6 de abril de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.736-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.965.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 6 kV., de 2 (3x1x70) milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 10 metros, para suministro a la nueva E. T. «Generalísimo», de 2x400 KVA. de potencia, en término municipal de Valls.

Presupuesto: 431.500 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 6 de abril de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.739-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Boetticher y Navarro, Sociedad Anónima», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de instalación de ascensores en el Colegio Mayor «Santa María», en Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 17 de abril de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—2.645-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 30 de octubre de 1969 por «Sativa, S. A. de Títulos y Valores»:

Doscientas mil acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, inclusive.

De estos valores, 1.950 títulos son comprensivos de 100 acciones cada uno, y 5.000 de una acción.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de abril de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.757-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 14 de enero de 1971 por «Metalúrgica de Santa Ana, S. A.»:

Doscientas veinte mil novecientas ochenta y ocho acciones, serie A, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.649.013/1.870.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.831-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 111.767 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 1.676.506 al 1.788.272, emitidas por la «Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.».

Barcelona, 5 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.209-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.265.812 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 22.658.115 al 24.923.926, emitidas por «Unión Eléctrica, S. A.».

Barcelona, 5 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.208-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 482.501 acciones nominativas, de 500 pesetas, números

3.377.511 al 3.860.011, emitidas por el «Banco Popular Español, S. A.».

Barcelona, 5 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.207-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 155.992 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 1.091.947 a 1.247.936, de «Finanzauto, Sociedad Anónima».

Barcelona, 5 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.206-5.

Han sido admitidos en las cotizaciones oficiales un millón de bonos, serie H, al 7 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 1.000.000, emitidos en 14 de febrero de 1972 por «Unión Industrial Bancaria, Sociedad Anónima» (Bankunión).

Barcelona, 5 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.205-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 150.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 600.001 al 750.000, emitidas por «Saltos del Nansa, S. A.».

Barcelona, 10 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.204-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 270.404 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 1.352.025 al 1.622.428, emitidas por el «Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima».

Barcelona, 10 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.203-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 10.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas, números 1 al 10.000, emitidas por «Finanzas, Créditos y Ventas, S. A.».

Barcelona, 10 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.202-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 19.819.968 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 99.099.832 al 118.919.797, emitidas por la «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.».

Barcelona, 19 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.201-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 154.288 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 1.542.878 al 1.697.165, emitidas por «Compañía Metropolitana, S. A.».

Barcelona, 19 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.200-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 414.445 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 5.802.221 al 6.216.665, emitidas por el «Banco de Vizcaya, S. A.».

Barcelona, 19 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.199-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 400.000 bonos simples, de 1.000 pesetas, al 9,8684 por 100, números 1 al 400.000, emisión 1971, de «Compañía General de Asfaltos y Portland Asland».

Barcelona, 19 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.198-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 90.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 237.601 al 327.600, emitidas por «Popular de Inversiones «A», S. A.» (POPULARINSA «A»).

Barcelona, 19 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.197-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 90.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 237.601 al 327.600, emitidas por «Popular de Inversiones «B», S. A.» (POPULARINSA «B»).

Barcelona, 19 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.196-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 90.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 237.601 al 327.600, emitidas por «Popular de Inversiones «C», S. A.» (POPULARINSA «C»).

Barcelona, 19 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.195-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 90.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 237.601 al 327.600, emitidas por «Popular de Inversiones «D», S. A.» (POPULARINSA «D»).

Barcelona, 19 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.194-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 90.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 237.601 al 327.600, emitidas por «Popular de Inversiones «E», S. A.» (POPULARINSA «E»).

Barcelona, 19 de abril de 1972.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.193-5.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio por fallecimiento don Antonio Basterrechea Baraja, que ejercía en Santander.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 14 de abril de 1972.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—3.833-C.

BANCO DE ESPAÑA

CARTAGENA

Ha sufrido extravío el resguardo de depósito 10.694, de 5.000 pesetas, en obligaciones Junta del Puerto de Cartagena, expedido el 21 de abril de 1947, a nombre de doña Josefa Madrid Meca.

Si en un plazo de quince días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio no se comunica a este Banco reclamación alguna, se expedirá duplicado, de acuerdo con los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Cartagena, 22 de abril de 1972.—El Secretario, Angel Beriso Gutiérrez.—3.834-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL**

Extraviado resguardo número 10.349, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 10.757, de 550.000 pesetas, establecida en este Banco Intercontinental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para si en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, que-

dando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 24 de abril de 1972. — José M. Alandi, Interventor.—3.835-C.

BANCO AGRICOLA DE POLLENSA, SOCIEDAD ANONIMA

Fundado en 1893

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos por que se rige el «Banco Agrícola de Pollensa, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar el día 17 de mayo, a las seis treinta horas de la tarde, en el domicilio social (plaza del General Franco, número 6, Pollensa, Baleares), en primera convocatoria, y el día 18 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, a fin de someter a su consideración la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1971, e igualmente a proceder al nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

Pollensa, 21 de abril de 1972.—«Banco Agrícola de Pollensa, S. A.»—Daniel Medina Domínguez, Vicepresidente.—3.797-C.

BANCO CONDAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Banco Condal, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el Salón Dorado de la Casa de la Lonja del Mar (paseo Isabel II, primero), sede de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día, 20, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1971.
2. Propuesta de distribución de beneficios y fondos de reserva.
3. Censura de la gestión del Consejo de Administración.
4. Raficación y nombramiento de Consejeros y renovación de los que proceda.
5. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
6. Propuesta de acuerdo a los efectos del apartado c) de la disposición adicional segunda de los Estatutos sociales.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista que lo ostente. En todo caso, la representación deberá ser por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Barcelona, 26 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Bueno Hencke.—4.031-C.

BANCO CONDAL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Banco Condal, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 19 de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas, en el Salón Dorado de la Casa de la Lonja del Mar (paseo Isabel II, primero), sede de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día, 20, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los artículos de los Estatutos sociales que correspondan en virtud del acuerdo que se tome.
- 2.º Autorización al Consejo para elevar el capital social, y ratificación, en su caso,

de los aumentos realizados por el mismo en virtud de autorizaciones precedentes.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista que lo ostente. En todo caso, la representación deberá ser por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Barcelona, 26 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Bueno Hencke.—4.032-C.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos sociales y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza Cervantes, número 17, de Santiago de Compostela, el día 22 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1971, así como de la gestión de los Administradores durante el mismo. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Los señores accionistas podrán proveerse de las correspondientes papeletas de entrada a la Junta, así como de los modelos de impresos de poderes para los que deseen usar de sus derechos de delegación en otros accionistas.

Santiago de Compostela, 28 de abril de 1972.—El Presidente, Rafael Gil-Casares Pérez.—4.022-C.

BANCO CENTRAL

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que la Junta general anunciada en primera convocatoria para el viernes día 5 de mayo no podrá celebrarse por falta de quórum, según resulta del total de delegaciones recibidas y tarjetas de asistencia solicitadas hasta el día de hoy.

Se reunirá, por tanto, en segunda convocatoria, al día siguiente, sábado 6, a las doce de la mañana, en el mismo lugar, edificio de la Entidad en la avenida de San Luis (Pinar del Rey-Hortaleza), Madrid.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Vicesecretario general, Juan Bule Hombre. —4.012-C.

BANCO URQUIJO

Canje de bonos de caja convertibles en acciones.—Emisión 1970

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de bonos de Caja emitidos en mayo de 1970 que, de acuerdo con las condiciones de la emisión, pueden optar por el canje de los mismos en acciones del propio Banco en la proporción de nueve bonos por una acción del Banco Urquijo de 1.000 pesetas nominales. El canje deberá solicitarse desde la fecha de hoy hasta el 23 de mayo próximo, en que finalizará el plazo de conversión. Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos que las antiguas, y a partir del 23 de mayo de 1972 participarán en los beneficios sociales, así como en la proyectada ampliación de capital anunciada en la última Junta general.

El canje podrá efectuarse en nuestra Casa Central, Alcalá, 47, y en las Sucursales de Barcelona, Sevilla, Gijón y Valencia.

Madrid, 22 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.265-5.

BANCO URQUIJO

Canje de bonos de caja convertibles en acciones.—Emisión 1969

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de bonos de Caja emitidos en mayo de 1969 que, de acuerdo con las condiciones de la emisión, pueden optar por el canje de los mismos en acciones del propio Banco en la proporción de siete bonos por una acción Banco Urquijo de 1.000 pesetas nominales. El canje deberá solicitarse desde la fecha de hoy hasta el 22 de mayo próximo, en que finalizará el plazo de conversión. Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos que las antiguas, y a partir del 22 de mayo de 1972 participarán en los beneficios sociales, así como en la proyectada ampliación de capital anunciada en la última Junta general de accionistas.

El canje podrá efectuarse en nuestra Casa Central, Alcalá, 47, y en las Sucursales de Barcelona, Gijón, Sevilla y Valencia.

Madrid, 22 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.266-5.

DOMVER, S. A.

Al amparo del artículo 13 de los Estatutos sociales se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 63, Madrid, el día 18 del próximo mes de mayo del año en curso, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Examen de la situación general de la Sociedad.
- 2.º Acuerdo de disolución de la misma y, en su caso, nombramiento de liquidadores y fijación de la forma de practicar la liquidación.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si no se reuniese en la primera convocatoria quórum suficiente, se celebrará la Junta general extraordinaria en segunda convocatoria, a las doce horas de la mañana del día 19 de mayo del año en curso en el mismo domicilio social.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Consejero-Delegado.—3.929-C.

DUNLOP IBERICA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón Retiro del «Hotel Meliá» (Princesa, número 27, Madrid) el día 19 de mayo próximo, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1971.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Reelección de consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
6. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta todos los señores accionistas que se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, conforme dispone el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Dicha tarjeta podrá solicitarse a través del Banco donde tengan depositadas

sus acciones, en nuestra Delegación de Madrid (Laurel, número 21) o en nuestras oficinas en Bilbao (apartado 909), donde tienen a su disposición la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los accionistas censores de cuentas.

Madrid, 27 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.815-C.

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por orden del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (General Sanjurjo, número 52, 3.º derecha, Madrid), a las diez de la mañana del día 18 del próximo mes de mayo, en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 19, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo de Administración y sus acuerdos.

2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.218-10.

NAVIERA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales y vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle del General Sanjurjo, número 52, 3.º derecha, Madrid) el día 18 del mes de mayo del corriente año, a las once de su mañana en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 19, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Balance y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.217-10.

LUVOLCA, S. A.

Aparatos sanitarios y electrodomésticos

Convocatoria a Junta general extraordinaria

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (carretera de la Playa, número 280), el día 20 del próximo mes de mayo, y con el siguiente orden del día:

1.º Reforma de los Estatutos sociales en lo necesario para reestructurar el Consejo de Administración de la Compañía.

2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum suficiente en primera convocatoria, la Junta se ce-

lebrará en segunda convocatoria, con el mismo orden del día, el día 22 del mismo mes de mayo próximo.

En primera o segunda convocatoria, la hora fijada para la Junta es la de las doce de la mañana.

Madrid, 24 de abril de 1972.—El Secretario en funciones.—Visto bueno: El Director-Gerente.—3.823-C.

GABISA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará el día 18 de mayo de 1972, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y el día 19 de mayo de 1972, a las diez de la mañana, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el domicilio social (José Antonio, número 86, bajo), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria explicativa del desenvolvimiento y actividades de la Sociedad durante el ejercicio de 1971.

2.º Examen y aprobación del inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1971.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 19 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Concepción Puga Alvarez.—El Secretario, Isidro Puga Alvarez.—3.832-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 1967

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Cristalería Española, Sociedad Anónima», que según consta en acta de 21 de abril del corriente año, autorizada por el Notario de Madrid don Fausto Navarro Azpeitia, por la representación legal de esta Sociedad y con intervención del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, han quedado canceladas y anuladas las 1.546 obligaciones siguientes:

1.201-1.400, 4.801-5.000, 8.401-8.600, 12.001-12.200, 15.601-15.800, 19.201-19.400, 22.801-23.000, 24.201-24.346.

Dichos títulos, en el momento de ser presentados al cobro, llevarán unidos los cupones número 11, vencimiento 24 de noviembre de 1972, y siguientes.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro, a partir de la publicación de este anuncio, a razón de 5.000 pesetas netas por cada título, en las siguientes entidades bancarias:

Banco Español de Crédito.

Banco Central.

Banco Urquijo.

Banco de Santander.

Banco de Bilbao.

Credit Lyonnais.

Société Générale de Banque.

Federación Española de Cajas de Ahorros.

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la segunda amortización correspondiente al mes de abril de 1972, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición sexta de la escritura de emisión.

Madrid, 25 de abril de 1972.—3.807-C.

SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1972, a

las doce treinta horas, en su domicilio social (calle de Santa Catalina, 1, bajo), de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Acuerdo sobre reparto de beneficios.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Sebastián, 17 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.837-C.

BILBAO EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Pintor Losada, 7, Bilbao, el día 16 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 17, en segunda, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, a las cuentas del ejercicio de 1971, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Ratificación nombramientos de Consejeros.

4. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 6 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.838-C.

FRIGORIFICOS PORTUARIOS DE CARTAGENA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día diecinueve de mayo del año en curso, en el domicilio social (avenida del General Perón, número 8, piso 3.º derecha, Madrid), a las dieciocho de sus horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria para el mismo día y en el mismo local, a las diecinueve de sus horas. Para la Junta ordinaria registrará el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del balance, cuentas y Memoria. Renovación estatutaria del Consejo. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972. Y deliberación y aprobación, si procede, de la actuación de los Organismos administradores de la Sociedad.

A continuación, y si hubiere quórum suficiente, continuará como Junta general extraordinaria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Cambio del domicilio social a Cartagena (plaza del Caudillo, número 1), con oficinas en el edificio del frigorífico en el Muelle de San Pedro, del Puerto de Cartagena.

2.º Aumento del capital social.

3.º Modificación de los Estatutos sociales, en relación con el cambio de domicilio y el nuevo aumento de capital.

4.º Autorizaciones para el Consejo de Administración o sus órganos individuales, para la mejor efectividad de los acuerdos adoptados.

5.º Turno libre.

6.º Y, por último, lectura y aprobación del acta de estas Juntas ordinaria y extraordinaria para su inmediata efectividad.

Madrid, 22 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Rubira y Fernández de Mesa.—3.839-C.

CONSTRUCCIONES DELTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 24 de mayo de 1972, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 1971.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1972.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.827-C.

HOTELES BAJAMAR, S. A.

(HOBASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social («Hotel Nautilus») el próximo día 23 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si fuese necesario, la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y gestión del Consejo y balances y estados de cuentas y resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Vacante de un miembro del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión, según previene la Ley.

Bajamar (La Laguna), 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.825-C.

ABONOS BIOLÓGICOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Edificio Humiaga», sito en la calle del General Franco, número 37, en primera convocatoria el día 17 de mayo de 1972, a las dieciséis treinta horas, y el día 18 de mayo de 1972, a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.

Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio del año 1971.

Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Propuesta de distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Los documentos e informes de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio se hallan en el domicilio de la Sociedad a disposición de los señores accionistas hasta el día antes de la celebración de la citada Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo al artículo 15 de los Estatutos, el previo depósito o presentación de los títulos de acciones o resguardos, en su defecto, en las oficinas de la Sociedad, con una antelación mínima de cinco días hábiles.

Junta general extraordinaria:

Una vez agotados los asuntos del orden del día antes citado, la Junta quedará constituida con carácter extraordinario, en el siguiente orden:

Nombramiento de consejeros, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Ruegos, preguntas y aprobación del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1972.—El Presidente, Leopoldo Massieu y de Orozco.—3.811-C.

SUHAIL, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 18 de mayo, a las trece horas, y en segunda convocatoria el día 19 del mismo mes, y a la misma hora, si procediere, en la calle de Quintana, número 15, en Madrid.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Renovación del Consejo de Administración.

Elección de consejeros.

Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho de asistencia deberán presentar en la Caja social con cinco días de antelación al menos a la celebración de la Junta las acciones o sus resguardos a efectos de expedición de las tarjetas de asistencia.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.822-C.

HOTELES PUERTO DE LA CRUZ, S. A.

(HOPUSA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, «Hotel Las Vegas», avenida de Colón, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 20 de mayo del corriente año, a las diecisiete horas (cinco de la tarde) en primera convocatoria, y, si fuere del caso, en segunda convocatoria el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora señalado para la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.205-D.

LA GREMIAL HOSTELERA SANTA MARTA, S. A.

SANTANDER

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que celebrará esta Sociedad el próximo día 25 de mayo, en primera convocatoria, a las cuatro y media de la tarde, y en segunda, a las cinco horas del mismo día, en el salón de actos de su domicilio social (calle de San Fernando, número 48), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria-balance correspondiente al ejercicio de 1971 para su aprobación, si procede.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Los señores accionistas podrán recoger en las oficinas de esta Sociedad las tarjetas de asistencia a la Junta general.

Santander, 25 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.168-D.

LA ELECTRICA DE RIPOLL S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 25 del próximo mes de mayo, en el local social, en primera convocatoria, y en el mismo local y hora del siguiente día en segunda convocatoria, si así procediere, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y aplicación del resultado.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.

Ripoll (Gerona), 21 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración, José Sayós.—1.214-6.

NOTARIA DE DON POMPEYO CREHUET JULIA

MOLLET DEL VALLES

Don Pompeyo Crehuet Juliá, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Mollet del Vallés.

Hace saber: Que el próximo día 30 de mayo, a las diecisiete horas, se celebrará en esta Notaría, sita en la población de Mollet, calle de Anselmo Clavé, número 1, 2.º piso, en virtud del procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca a instancia de «Oxicorte del Vallés» contra doña Nieves Falcón Falcón, por la escritura de préstamo hipotecario otorgada ante el Notario de Barcelona don José María de Porcioles y Colomer el día 6 de marzo de 1970, la subasta de la mitad indivisa y la totalidad de las edificaciones de la siguiente finca urbana: Porción de terreno del término municipal de Mollet del Vallés, de superficie 72 metros 75 decímetros, lindante: al frente, en línea de diez-treinta y ocho metros, con la calle de Santa Cristina; a la izquierda entrando, en línea de siete metros, con finca de igual procedencia, de doña Francisca Domingo Miralles; a la derecha, en línea de siete metros, con don José Soto o sus sucesores, y al fondo, con la finca de que se segregó. Sobre dicha porción de terreno existe una edificación, consistente en una casa de bajos y un piso, de superficie cada planta setenta y dos metros cuadrados, siendo, por tanto, la total superficie construida de ciento cuarenta y

cuatro metros cuadrados. Señalada con el número 23 de la calle de Santa Cristina, de Mollet del Vallés.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Granollers al tomo 694 del archivo, libro 85 de Mollet del Vallés, folio 22, finca 3.666, inscripción segunda.

Servirá de tipo para la subasta el precio fijado para la primera subasta en la escritura de préstamo hipotecario, que fué de quinientas mil pesetas, y no se admitirán posturas que no cubran el referido tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulada aportada, a cuyo objeto se indica que la escritura de hipoteca, el requerimiento de pago y notificaciones y la certificación registral están de manifiesto en la Notaría antes mencionada.

Las cargas o gravámenes anteriores y las procedentes al crédito ejecutante continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar en la indicada Notaría, por establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento en metálico del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Mollet del Vallés, 14 de abril de 1972.—Pompeyo Crehuet Juliá.—1.050-D.

DUESBERG IMEX, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Santaló, número 114) el próximo día 7 de junio, a las diez horas la primera de ellas y a las doce horas la segunda, para tratar de los asuntos comprensivos del siguiente orden del día.

Junta ordinaria:

Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuentas y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

Junta extraordinaria:

Disolución de la Sociedad.

De no poderse celebrar las Juntas en primera convocatoria por no alcanzarse los respectivos quórums de concurrencia, se reunirán en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados, respectivamente, para la primera.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—Un Administrador, Pedro Morillo Sacrest.—1.178-D.

OLIVER - BATLLE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, a las dieciséis horas del día nueve de junio próximo en primera convocatoria, y para el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación y nombramiento de consejero.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales referente a las Juntas generales.

Badalona, veintiuno de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.741-C.

GIL Y CARVAJAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Eduardo Dato, número 2, a las doce horas del día 2 de junio de 1972, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre los puntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y actuación del Consejo correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 24 de abril de 1972.—3.744-C.

REASEGUROS GIL Y CARVAJAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Eduardo Dato, número 2, a las trece horas del día 2 de junio de 1972, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre los puntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y actuación del Consejo correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 24 de abril de 1972.—3.745-C.

CERAMICAS REUNIDAS DEL VALLES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 186 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance final de la Sociedad, aprobado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 21 de marzo último:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.984,20
Bancos	50.053,79
Acciones propias en cartera	67.000,00
Resultados	933.000,00
Suma total el activo.	1.054.037,99
Pasivo:	
Previsión de impuestos y gastos de esta liquidación hasta su inscripción en el Registro Mercantil.	54.037,99
Capital	1.000.000,00
Suma total el pasivo.	1.054.037,99

Barcelona, 15 de abril de 1972.—El liquidador.—3.767-C.

PANADERIAS REUNIDAS DE MATARÓ, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de Balmes, número 31, Mataró) para el día 27 de mayo de 1972, a las veintidós horas, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

A) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria presentada por el Consejo de Administración.

B) Presentación del balance e informe de los censores de cuentas.

C) Propuesta sobre la distribución de beneficios.

D) Nombramiento por renovación parcial del Consejo de Administración.

E) Nombramiento de censores de cuentas.

En caso que no haya quórum suficiente se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 29 de mayo corriente, a las dieciséis horas, en el mismo local.

Mataró, 19 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Matías Caballe Griño.—3.777-C.

LAVADERO INDUSTRIAL DE LANAS, SOCIEDAD ANONIMA

VICH

Carretera de Vich a Arbucias, s/n.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre la gestión social, Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias, balance y beneficios del ejercicio económico de 1971, así como sobre renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1972.

La reunión se celebrará en el local social en primera convocatoria el día veinticinco de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día veintiséis, a las dieciocho cuarenta y cinco.

Para tener derecho de asistencia los accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios en la Caja social con cinco días de antelación como mínimo.

Vich, 7 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.780-C.

FINASA

FINANCIERA DE CREDITOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S. A.

MADRID

Villanueva, número 16

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se anuncia en primera convocatoria la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de mayo del corriente año, a las once horas, en el domicilio social, Villanueva, número 16, Madrid.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas que posean un mínimo de 25 acciones. Los que no alcancen ese número podrán agruparse y todos los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 22 de abril de 1972.—El Consejero-Secretario, Jaime Soubrie González. 3.783-C.

INMOBILIARIA DE GUECHO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 2 de junio de 1972, y a las cuatro de la tarde en la sala de juntas de la Delegación en Guecho de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya, calle de las Mercedes, número 9, Las Arenas, en primera convocato-

ria, y para el día 3 de junio de 1972, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, y nombramiento de censores de cuentas para el de 1972.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas el próximo día 2 de junio de 1972, y a las cuatro y media de la tarde, en la sala de juntas de la Delegación en Guecho de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya, calle de las Mercedes, número 9, Las Arenas, en primera convocatoria, y para el día 3 de junio de 1972, a las misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Sobre disolución de la Sociedad.
- 2.º Donación del haber social, en su caso, a una entidad benéfico-asistencial.

Guecho, 8 de abril de 1972.—El Presidente, Rafael de Garamendi y Aldecoa.—3.753-C.

VALLEHERMOSO, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «Vallehermoso, S. A.», para las doce horas del día 18 del mes de mayo, en primera convocatoria, y en igual hora del día 19, en segunda convocatoria, siendo lugar de la reunión el Apartotel Meliá-Castilla, calle de Capitán Haya, sin número, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971; distribución de beneficios correspondientes al mismo y aprobación de la gestión del Consejo.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Notificación del nombramiento de representantes del personal en el Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación del nombramiento de un Consejero, llevado a cabo por el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ampliaciones del capital social en contravalor de terrenos e inmuebles.
- 7.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo formulado por los Consejos de Administración de «Vallehermoso, S. A.», e «Inmobiliaria El Olivar, S. A.», para la fusión de ambas Sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, previa disolución de «Inmobiliaria El Olivar, S. A.»
- 8.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo formulado por los Consejos de Administración «Vallehermoso, S. A.», e «Inmobiliaria Popular Madrileña, S. A.», para la fusión de ambas Sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, previa disolución de «Inmobiliaria Popular Madrileña, Sociedad Anónima.»
- 9.º Ruegos y preguntas.
10. Aprobación del acta de la sesión.

A los efectos de las ampliaciones de capital social en contravalor de terrenos, los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, hasta el momento de la celebración de la Junta, las Memorias, los informes técnicos de valoración y de-

más documentos relativos a los dichos terrenos cuya aportación se propone.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, para concurrir a la Junta es preciso poseer acciones que representen, al menos, 25.000 pesetas nominales, y será requisito necesario proveerse de la tarjeta de asistencia, que será expedida por cualquiera de los Bancos siguientes: Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Español de Crédito, Popular Español y Central, previo el depósito de las acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, advirtiéndose de que en el domicilio social no se expiden tarjetas de asistencia.

A los Bancos encargados de expedir las tarjetas de asistencia se les ha provisto de los ejemplares necesarios de Memoria del ejercicio, que se someterá a la aprobación de la Junta, con el ruego la entreguen en unión de la tarjeta de asistencia, a fin de que los señores accionistas puedan examinarla con la antelación suficiente.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 11 de los Estatutos.

Se recuerda a todos los accionistas que asistan a la Junta o deleguen su representación, la conveniencia de consignar sus señas en la tarjeta asistencial, a fin de que «Vallehermoso, S. A.», pueda remitirles directamente la información semestral, o cualquier otra noticia de interés que se produzca antes de la próxima Junta de accionistas, así como el obsequio que tradicionalmente se entrega a los asistentes a la Junta, y que se enviará por correo certificado a aquellos que, teniendo derecho de asistir, deleguen su representación.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la Prensa.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Consejero-Secretario, Carlos Díaz y Díaz.—1.267-5.

SEDOSA

CERAMICAS SEGUES, DONADEU, S. A.

Materiales para la construcción

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Vallhonrat, número 15, de Tarrasa, en primera convocatoria, el próximo día 25 de mayo, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día del mismo mes, en primera convocatoria, inmediatamente después de dicha Junta general ordinaria, y en segunda convocatoria, el día 26, terminada la ordinaria, para tratar de:

Compra de una finca rústica en venta, situada en el término municipal de Castellsbisbal.

Tarrasa, 26 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.268-5.

PREDIOS Y SOLARES, S. A.

(PYSSA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Moncada, 105, Tarrasa, el día 25 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 26 del mismo mes, en el mismo lugar, si fuere preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día del corriente mes, en primera convocatoria, inmediatamente después de la dicha Junta general ordinaria y, en segunda convocatoria, el día 26, terminada la ordinaria, para tratar de:

Modificar el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Tarrasa, 26 de abril de 1972.—El Presidente.—1.269-5.

INMOBILIARIA CARVER, S. A.

(En liquidación)

Inventario-balance final aprobado en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de diciembre de 1971, que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Activo:	
Caja	2.316.468,87 ptas.
Suma del activo	2.316.468,87 ptas.
Pasivo:	
Accionistas por liquidación final	2.316.468,87 ptas.
Suma el pasivo	2.316.468,87 ptas.

Barcelona, 26 de abril de 1972.—El Liquidador.—1.270-5.

MEDICA BARCELONA, INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO EN TODAS LAS ESPECIALIDADES, S. A.

Anuncio

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad se celebrará en cumplimiento y de conformidad con los Estatutos en el local social, Rambla de Cataluña, 80, entresuelo, segunda puerta, el día 19 de mayo, a las diecinueve horas.

Orden del día

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria-balance del ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de abril de 1972.—El Presidente, J. Durán.—1.271-11.

MONTAÑA RAYADA, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente comunicación se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de mayo, a las diez horas, en primera

convocatoria, y el día 16 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y ratificación, si procede, de las actas de las dos últimas Juntas generales extraordinarias celebradas.
2. Examen y aprobación del balance y Memoria anual.
3. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Al propio tiempo se comunica que el mismo día 15, a las once horas, en primera convocatoria, y el 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, se celebrará, también en el domicilio social, Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación de Estatutos.
 - a) Cambio de domicilio social.
 - b) Constitución del Consejo de Administración.

2. Otorgamiento de poderes.

Las Palmas, 13 de abril de 1972.—El Administrador.—3.964-C.

MANZANA, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el viernes día 19 de mayo de 1972, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el edificio «Atlántico», avenida del Generalísimo, número 407, bis, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubieran alcanzado en aquélla los quórum necesarios para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación de la gestión de los Administradores y presentación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias. Memoria correspondiente al ejercicio de 1971 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.

Junta general extraordinaria

- 1.º Nombramiento y constitución del Consejo de Administración.
- 2.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una sola vez, hasta 235.000 pesetas (doscientas treinta y cinco mil ptas), emitiendo a tal fin 35 acciones de 1.000 pesetas (mil ptas.) cada una, o sea, en total, 35.000 pesetas de aumento, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Anulación del artículo 9.º de los Estatutos sociales y modificación de la numeración de los artículos siguientes a aquel en orden a adecuar la misma a tal supresión.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean una o más acciones inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse. También podrán delegar su representación en otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas de asistencia nominativas y personales se habrán de recoger con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la reunión, en las oficinas de la Sociedad, previo depósito de las ac-

ciones o resguardos de depósitos bancarios en la misma.

Barcelona, 28 de abril de 1972.—Los Administradores.—3.967-C.

UNIVERSAL FINANCIERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 19 de mayo de 1972, a las diez de la mañana, en el domicilio social de avenida de José Antonio, 59, octavo piso, Madrid, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si así procediere, del acta de la misma Junta.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán tenerse a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Selman Selvi.—4.023-C.

SOCIEDADE DE ESTUDOS, PUBLICACIONES E TRABALLOS

(S. E. P. T.)

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del Círculo Mercantil e Industrial, plaza del Toral. Santiago de Compostela, el próximo día 15 de mayo, a las siete de la tarde, y según el orden del día que se expresa seguidamente:

1. Memoria de la gestión social. Cuentas y balance. Aprobación de cesión acciones a personas solicitantes, y suspensión durante un año del derecho de preferente adquisición a que se refiere el artículo 7 de los Estatutos.
2. Designación del Consejo de Administración.
3. Propuestas.

Caso de no cumplirse los requisitos de asistencia señalados en el artículo 15 de los Estatutos que den lugar a la no celebración de la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se convoca en segunda para el día siguiente, 16 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Santiago de Compostela, 28 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración: Domingo Fernández del Riego, Presidente.—4.024-C.

SUDENTA, S. A.

BARCELONA

Ronda San Antonio, número 98

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recomienda a los fines de asistencia lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Folch Centelles.—4.026-C.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS COMAMALA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1961, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de esta Sociedad, con efectos a partir del día 2 de octubre de 1961, y cuyo balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	316.747,41
Pasivo:	
Capital	300.000,00
Saldo cuentas Pérdidas y Ganancias anteriores	16.747,41
	316.747,41

Barcelona, 23 de marzo de 1972.—El liquidador, Juan Comamala Soler.—4.027-C.

TRANSPORTES DE CARNES Y GANADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Mandonio, número 11, el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, a fin de proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1971 y renovación, también en su caso, del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

En el supuesto de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 25 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Subietas Bové.—1.264-5.

CONDUCTORES ELECTRICOS ROQUE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a las Juntas generales que a continuación se expresan, las que se celebrarán en el domicilio social (carretera Rusiñol, 63) el día 23 de mayo próximo, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria.

A las dieciséis horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, con el siguiente orden del día: Cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

A las diecisiete horas: Junta general ordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día: Cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Manlleu, abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.246-D.

JUAN JOSE FERNANDEZ ANDRES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social de Sevilla, núcleo de Santa Justa,

bloque 9, bajo D, el día 19 de mayo próximo, a las doce horas y media, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.028-C.

JUAN JOSE FERNANDEZ ANDRES, S. A.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Sevilla, núcleo de Santa Justa, bloque 9, bajo D, el día 19 de mayo próximo, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la situación económica de la Sociedad a la fecha de celebración de la Junta, adopción de los acuerdos en virtud de propuestas que formulen los Consejeros o accionistas asistentes.
- 2.º Designación de nuevos Consejeros.
- 3.º Transferencia de acciones de la Sociedad a personas ajenas a la misma.

Sevilla, 27 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.025-C.

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

BARCELONA

Plaza de Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 15-11-1968, que el pago del cupón semestral número 7 se efectuará, a razón de 33,75 pesetas liquidadas por cupón, a partir del día 15 del próximo mes de mayo en las cajas de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Banco Atlántico.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.

Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas Sardá.
Banco Riva y García.
Banco de Sabadell.
Unión Industrial Bancaria.

Barcelona, 28 de abril de 1972.—El Consejero Delegado, J. Masia Mas-Bagá.—1.273-8.

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

BARCELONA

Plaza de Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 14-11-1969, que el pago del cupón semestral número 5 se efectuará, a razón de 35 pesetas liquidadas por cupón, a partir del día 14 del próximo mes de mayo, en las cajas de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Banco Atlántico.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas Sardá.
Banco de la Propiedad y Comercio.
Banco Riva y García.
Banco de Sabadell.
Unión Industrial Bancaria.

Barcelona, 28 de abril de 1972.—El Consejero Delegado, J. Masia Mas-Bagá.—1.274-8.

**COMPANIA HISPANO AMERICANA
DE PROMOCION E INVERSIONES, S. A.**

(PROINVESTA)

MADRID

Fuencarral, 123, 3.º

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, para el día 17 de mayo, a las once horas de su mañana, y en segunda, el día 18 de mayo, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Autorización al Consejo para sucesivas ampliaciones del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.924-C.

SCRATCH, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Scratch, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Castelló, número 68, a las diecinueve treinta horas del día 21 de mayo de 1972, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el siguiente día 22 de mayo, a la misma hora, a los fines establecidos en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y a fin de designar censores de cuentas y proceder a la renovación parcial del Consejo.

Madrid, 26 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración de «Scratch, Sociedad Anónima», el Director Gerente, Francisco Alvarez San Roman.—3.980-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca para el día 26 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria de accionistas en el Hotel Palace, salón de Cortes, plaza de las Cortes, número 7 (acceso por la entrada principal), Madrid, para deliberar sobre los siguientes extremos:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Reelección y ratificación de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones deberán dar previo cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales y asimismo podrán delegar en otro socio sus derechos de asistencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 33 de los propios Estatutos.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—4.016-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs. 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional; Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).